

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de material clínico. Expediente 81.561/85.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

- «Boc Medichield, Sociedad Anónima», por 7.000.000 de pesetas.
- «Emergencia 2.000, Sociedad Anónima», por 719.775 pesetas.
- «Comercial Assens-Llofrui, Sociedad Anónima», por 849.000 pesetas.
- «Syntex Latino, Sociedad Anónima», por 2.975.685 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Emilio Tenorio del Río.—13.743-E (67289).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de una fresadora universal.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida Veinticinco de Julio, número 3, 2.º p, de Santa Cruz de Tenerife, para la adquisición de una fresadora universal por un importe límite de 3.850.000 pesetas, con destino a cubrir necesidades en la USTM Ramix-93, Las Canteras, La Laguna.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrán ser examinados todos los días hábiles en horas de oficina. Expediente número 34/1985.

El concurso se celebrará en el salón de actos del Ramix-93, a las doce horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo.

La proposición se presentará en mano, en esta Junta, en dos sobres cerrados y firmados, uno de ellos contendrá la documentación exigida y el otro la proposición económica.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de octubre de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Mariano Díez Ursa.—V.º B.º. El General-Presidente, José Luis Gómez Martín.—9.324-A (72250).

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Sección Económico-Administrativa del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación del material que a continuación se detalla:

Ocho grupos electrogenos para las plantas de energía de la Red de Microondas del Ejército del Aire de Chorreras, Peña Crispina, Gibalbin, La Encinilla, Almendralejo, Misericordia, Sisante y Cerro de los Angeles. Por un importe máximo de 10.384.000 pesetas. Expediente 133/1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, carretera Getafe-Andalucía, sin número. Getafe (Madrid).

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en sobre cerrado y lacrado. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Técnico-Económica, de nueve a catorce horas de los días laborables desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día 7 de noviembre de 1985.

La apertura de ofertas tendrá lugar a las doce horas del día 8 de noviembre de 1985, en la Sala de Juntas del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire.

Los concursantes deberán constituir a disposición del ilustrísimo señor Coronel-Presidente de la Junta Técnico-Económica la cantidad de 415.360 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite en concepto de fianza provisional.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Getafe, 8 de octubre de 1985.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Sergio Alvaro Ruiz Cruz.—16.566-C (69913).

Resolución de la Academia General Militar (Servicio de Vestuario y Equipo) por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se menciona.

La Junta Económica de la Academia General Militar, y para general conocimiento, comunica que el objeto del expediente 21/1985 ha sido adjudicado a «Confecciones Navarro, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 30 de septiembre de 1985.—14.277-E (68669).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar las obras de ejecución de parque de nueva planta en el PMM de Toledo.

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 4 de octubre de 1985, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de ejecución de parque de nueva planta en el PMM de Toledo, carretera TO-420 junto al cinturón de salida hacia Madrid, con un presupuesto de contrata de 95.192.619 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de mani-

fiesto hasta las trece horas del día anterior al que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación, calle Alcalá, número 11, planta 3.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Toledo.

Los empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos C-2, C-3 y C-4, todos ellos en la categoría C). La fianza provisional a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.903.852 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las catorce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, con exclusión de los sábados, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, número 11, 2.ª planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado en plazo no anterior a cinco años obras de edificios industriales de superficie individual no inferior a 3.200 metros cuadrados.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Director general, Prudencio García Gómez.—9.327-A (72252).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Burgos por la que se hace público el resultado del concurso para la ejecución de los trabajos de formación, conservación y renovación del catastro rústico y pecuario de Villarcayo de Merindad, de Castilla la Vieja (Burgos).

Celebrado el concurso para la adjudicación de los citados trabajos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de julio de 1985, y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace saber que, por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos de 27 de septiembre de 1985, dichos trabajos han sido adjudicados a la Empresa «Larrate, Sociedad Anónima», en un importe de 11.692.000 pesetas.

Burgos, 1 de octubre de 1985.—El Gerente.—14.514-E (69400).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 400 radiotelefonos portátiles de UHF.

Con fecha 25 de septiembre de 1985, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 8/TRA/1985, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 400 radiotelefonos portátiles de UHF.

Importe de la adjudicación: 68.144.994 pesetas.
Adjudicatario: A la firma «Philips Ibérica, S. A. E.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-14.248-C (68640).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 30 terminales correctores de errores ARQ.

Con fecha 25 de septiembre de 1985, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por concurso público, 9/TRA/1985, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 30 terminales correctores de errores ARQ.

Importe de la adjudicación: 13.950.000 pesetas.
Adjudicatario: A la firma «Invelco, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-14.249-C (68641).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de ocho furgones para Equipos de Investigación y Atestados; cinco furgones «Apolos»; seis furgonetas «Apolos»; cuatro furgones para desactivación; cuatro furgones para «Geas»; dos camiones grúa de 5 toneladas métricas; un camión grúa con plataforma, y un camión frigorífico.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 5 de septiembre último, para la adquisición de ocho furgones para Equipos de Investigación y Atestados; cinco furgones «Apolos»; seis furgonetas «Apolos»; cuatro furgones para desactivación; cuatro furgones para «Geas»; dos camiones grúa de 5 toneladas métricas; un camión grúa con plataforma, y un camión frigorífico, comprendidos en el expediente 19/AUT/1985.

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del siguiente material:

A la firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», de Madrid, ocho furgones para Equipos de Investigación y Atestados, por importe de 17.800.000 pesetas y cinco furgones «Apolos», por un importe de 9.900.000 pesetas.

A la firma «Fasa-Renault, Sociedad Anónima», de Madrid, seis furgonetas «Apolos», por un importe de 4.800.000 pesetas.

A la firma «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», de Madrid, cuatro furgones para desactivación, por un importe de 13.380.000 pesetas;

cuatro furgones para «Geas», por un importe de 15.000.000 de pesetas; dos camiones grúa de 5 toneladas métricas, por un importe de 13.840.000 pesetas; un camión grúa con plataforma, por un importe de 3.300.000 pesetas, y un camión frigorífico, por un importe de 6.575.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Coronel-Jefe, José Vallejo Bermejo.-14.251-E (68643).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso público del suministro e instalación de rótulos luminosos de señalización exterior de dependencias policiales en todo ámbito nacional.

Primero.-Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso público en la División de Gestión Económica e Infraestructura, calle Rey Francisco, 21, de Madrid.

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 45.000.000 de pesetas y la fianza provisional a 900.000 pesetas.

Tercero.-El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura los días y horas del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares en dos sobres cerrados y lacrados, cuya distribución se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Quinto.-Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados y, en su caso, dará un plazo improrrogable de tres días para subsanar el error u omisión padecido.

La apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación (salvo que fuera sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al siguiente hábil), en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo, paseo de las Delicias, 76, segunda planta, de Madrid.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.-El Director general, Rafael del Río Sendino.-9.112-A (72238).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número C-1-CS-502 - 11.76/1985, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente CA-CS-502-11.76/1985, Cádiz, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Instalación de barreras de seguridad. Carreteras N-IV, N-340 y CA-401». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.497.300 pesetas,

que produce en el presupuesto de contrata de 15.858.360 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,724999306.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.494-E (69218).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso restringido, las obras comprendidas en el expediente I-GU-283-11.81/1985, Guadalajara.

Celebrado el día 4 de julio de 1985 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-GU-283-11.81/1985, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Guadalajara.-«Autovía de Aragón. Madrid-Zaragoza. Tramo: Trijueque-Intersección C-204. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» y «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 1.705.496.568 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.317.250.772 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,735999999. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.491-E (69215).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número GR-MV-501 - 11.37/1985, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente GR-MV-501-11.37/1985, Granada, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-323, N-340 y N-432». Plan General de Carreteras 1984/1991, a Patricio Cabezas Sánchez, en la cantidad de 15.562.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.980.293 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,707997841.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.495-E (69219).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por las que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso restringido, las obras comprendidas en el expediente número I-M-862.M-11.82/1985, Madrid.

Celebrado el día 4 de julio de 1985 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-M-862.M - 11.82/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid.-«Autovía del Norte. Madrid-Burgos. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Giné

Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.295.776.054 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.853.742.567 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,699005394. Con revisión fórmula tipo 4 y 1.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.492-E (69216).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la producción de un «Spot» para la campaña de difusión relativa a «El MOPU informa sobre el estado de las carreteras», Plan General de Carreteras.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1985 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la producción de un «Spot» para la campaña de difusión relativa a «El MOPU informa sobre el estado de las carreteras», Plan General de Carreteras, a favor de «Spika Films, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.825.000 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.485-E (69209).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Salamanca para la redacción del proyecto: «1-SA-283. Acondicionamiento. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 243 al 288. Tramo: Salamanca-La Fuente de San Esteban. Provincia: Salamanca. Clave: 989/84».

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 28 de marzo de 1985 del contrato de Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto: «1-SA-283. Acondicionamiento. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 243 al 288. Tramo: Salamanca-La Fuente de San Esteban. Provincia: Salamanca», a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 25.562.172 pesetas; año 1985, 19.000.000 de pesetas, y año 1986, 6.562.172 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.487-E (69211).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto: «Clave 1-MA-426. Autovía de la costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. N-340, puntos kilométricos 214,620 al 219,500. Tramo: Variante actual de Fuengirola. Provincia: Málaga. Clave: AGT-351».

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 16 de mayo de 1985 del contrato de Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto: «Clave 1-MA-426. Autovía de la costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. N-340, puntos kilométricos 214,620 al 219,500. Tramo: Variante actual de Fuengirola. Provincia: Málaga», a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.906.126 pesetas; año 1985, 11.906.126 pesetas, y año 1986, 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.489-E (69213).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del proyecto: «Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. N-IV. Tramo: Variante de Carmona (oeste), punto kilométrico 510,92, intersección con la SE-202 al aeropuerto de San Pablo, punto kilométrico 532,3. Provincia: Sevilla. Clave: AGT-361».

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1985 ha sido adjudicado, por concurso público celebrado el día 30 de mayo de 1985, el contrato de Servicio de Asistencia Técnica para la elaboración del proyecto: «Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. N-IV. Tramo: Variante de Carmona (oeste), punto kilométrico 510,92, intersección con la SE-202 al aeropuerto de San Pablo, punto kilométrico 532,3. Provincia: Sevilla», a favor de «Agua y Estructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 23.100.000 pesetas; año 1985, 11.000.000 de pesetas, y año 1986, 12.100.000 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.488-E (69212).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de las obras comprendidas en el expediente I-MU-322.B.1-11.84/1985, Murcia.

Celebrado el día 31 de julio de 1985 el concurso restringido para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número I-MU-322.B.1-11.84/1985, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

«Murcia.—Autovía Murcia-Cartagena. Tramo 2.º del puerto de la Cadena. Plan General de Carreteras 1984/1991», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 692.981.411 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.186.612.005 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,584000000 y con un plazo de ejecución de diecinueve meses. Revisión fórmulas tipos 1, 4 y 44.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.490-E (69214).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente O-AL-2/1985-11.20/1985, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-AL-2/1985-11.20/1985, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.—«Carretera N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 104,0 al 110,0. Tramo: Aguadulce-Almería. Mejora local. Protección zona de desprendimientos». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Anthos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.945.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.999.960 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,798625798.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.505-E (69229).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente V-CS-513-11.86/1985, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número V-CS-513-11.86/1985, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.—«Reparación de daños por inundaciones de noviembre de 1984. Demolición, corrección de taludes y reposición de la actual capa de rodadura. N-322, puntos kilométricos 209-215, 229-237 y 246,2-247,175.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Panafalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.998.222 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,742566014.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.499-E (69223).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CS-CS-503-11.88/1985, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CS-CS-503-11.88/1985, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.—«Barreras de seguridad de la N-340, puntos kilométricos 32,659 al 57,550. Tramo: Aimenara-Villarreal». Plan General de Carreteras 1984/1981, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.693.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.934.519 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,715998955.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.472-E (69233).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente I-TO-340-11.83/1985, Toledo.

Celebrado el día 4 de julio de 1985 el concurso restringido para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número I-TO-340-11.83/1985, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Toledo.—«Autovía de Andalucía Madrid-Sevilla. Tramo: La Guardia-Madridojos.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.645.952.998 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.335.016.312 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,704899999, y con un plazo de ejecución de dieciséis meses. Revisión: Fórmula tipo 6.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.504-E (69228).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/1985, de encauzamiento del arroyo Tripero, entre los caminos CP-10 y CS-A-1-1 de la z/r. del Alange (Ba/Arroyo de San Serván). 04.400.187/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/1985, de encauzamiento del arroyo Tripero, entre los caminos CP-10 y CS-A-1-1 de la z/r. del Alange (Ba/Arroyo de San Serván), a «Algacrón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.552.086 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.791.670 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94999998, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—14.285-E (68735).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de reparación del puente sobre el arroyo Vil, en el camino general número 2 de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)». 05.291.111/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de reparación del puente sobre el arroyo Vil, en el camino general número 2 de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.973.343 pesetas, que representa el coeficiente 0,999000006 respecto al presupuesto de contrata de 62.035.378 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—14.284-E (68736).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de encauzamiento del barranco de la Virgen de Sumacárcel, término municipal de Sumacárcel (Valencia).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento del barranco de la Virgen de Sumacárcel, término municipal de Sumacárcel (Valencia), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.846.975 pesetas, que representa el coeficiente 0,726699997 respecto al presupuesto de contrata de 61.713.190 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—14.281-E (68739).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de acondicionamiento y riego asfáltico del camino de Valdeobispo a Santibáñez el Bajo, término municipal de Santibáñez el Bajo, Montehermoso (Cáceres)». Clave: 03.142-181/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por don Diego Marín Alarcón en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Balpia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.946.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,777557461 respecto al presupuesto de contrata de 48.801.538 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—14.290-E (68730).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de recargo de piedra y doble tratamiento superficial del camino de servicio del canal de la m/i del Alagón, entre los puntos kilométricos 14,326 y 23,896, término municipal de Plasencia (Cáceres). Clave: 03.251.231/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de recargo de piedra y doble tratamiento superficial del camino de servicio del canal de la m/i del Alagón, entre los puntos kilométricos 14,326 y 23,896, término de Plasencia (Cáceres), a la Agrupación Temporal formada por don Jesús Pérez Egea y don Antonio Pérez Egea, representada plenamente por don Jesús Pérez Egea, en calidad de Gerente, en la cantidad de 25.250.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,789743751 respecto al presupuesto de contrata de 31.972.392 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—14.288-E (68732).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de consolidación de los acueductos números 11, 12 y 13 del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 22 + 711,11 y 27 + 869,30. Término municipal de Talayuela (Cáceres)». Clave: 03.254.282/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de consolidación de los acueductos números 11, 12 y 13 del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 22 + 711,11 y 27 + 869,30. Término municipal de Talayuela

(Cáceres)» a «Cofemsa, Empresa Constructora», en la cantidad de 24.200.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,685268788 respecto al presupuesto de contrata de 35.314.610 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—14.286-E (68734).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino que une la CN-630 con Pelayos y del que une La Maya con la presa de Santa Teresa (Salamanca-La Maya). Clave: 02.135.120/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 35.200.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,704204670 respecto al presupuesto de contrata de 49.985.468 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—14.289-E (68731).

Resolución de 27 de septiembre de 1985, del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de construcción de una vivienda de familia numerosa, en Montouto-Abadín (Lugo).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de una vivienda de familia numerosa, en Montouto-Abadín (Lugo), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Construcciones Badema, Sociedad Limitada», en la cifra de 10.388.792 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—El Director general, P. O., el Subdirector general de Promoción Privada, Hernán A. San Pedro Sotelo.—14.572-E (69664).

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

1) Ventilación forzada de la galería de servicios del muelle de León y Castillo a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad ofertada de 29.992.886 pesetas por el sistema de concurso-subasta.

2) Obras de acondicionamiento de los nuevos talleres a la «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) en la cantidad de 24.691.172 pesetas, por contratación directa.

3) Red de agua para el muelle de reparaciones de buques, a la «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) en la cantidad de 27.725.440 pesetas, por el sistema de contratación directa.

4) Canalizaciones y aceras en la zona de servicio del muelle de ribera norte a la «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) en la cantidad de 24.738.279 pesetas, por contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 1985.—El Director del Puerto, Fernando Navarro Miñón.—13.876-E (67422).

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudican definitivamente las obras correspondientes al proyecto de instalación de nuevo carril de grúas en los muelles Herrera y Reloj.

La Junta del Puerto de Pasajes hace pública, de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, para la aplicación de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre (Ministerio de Hacienda), la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de nuevo carril de grúas en los muelles Herrera y Reloj, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante contratación directa, en 22.572.504 pesetas.

Pasajes, 27 de septiembre de 1985.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—14.267-E (68659).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncian las subastas que se citan.

Tercera subasta pública para la enajenación del local-garaje sito en la calle Mártires Concepcionistas, número 4, Madrid. El tipo mínimo de licitación será de dieciséis millones ciento veinticinco mil quinientas noventa y cuatro (16.125.594) pesetas.

Segunda subasta pública para la enajenación del local de oficinas sito en la planta 1.^a (A y B), del inmueble ubicado en la plaza América Española, número 2, de Madrid. El tipo mínimo de licitación será de siete millones seiscientos once mil ochocientos setenta y dos (7.611.872) pesetas.

Primera subasta pública para la enajenación del local comercial número 1 y local número 2 (chiscón), sitos en el inmueble de la calle Conde Duque, número 21, de Madrid. El tipo mínimo de licitación será de quince millones ciento setenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco (15.178.955) pesetas.

Primera subasta pública para la enajenación del local sito en la planta baja derecha del inmueble de la calle Claudio Coello, número 8, de Madrid. El tipo mínimo de licitación será de ocho millones doscientas noventa y cuatro mil seiscientos treinta y seis (8.294.636) pesetas.

Primera subasta pública para la enajenación del local comercial número 1, sótano izquierda, ubicado en el inmueble de la calle Galileo, número 69, de Madrid. El tipo mínimo de licitación será de seiscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta (642.140) pesetas.

Primera subasta pública para la enajenación del local comercial número 2, tienda derecha, ubicado en el inmueble de la calle Galileo, número 69, de Madrid. El tipo mínimo de licitación será de trece millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientas veintinueve (13.168.429) pesetas.

Para tomar parte en cualquiera de las mencionadas subastas habrá de constituirse fianza provi-

sional a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación correspondiente.

Los pliegos de condiciones generales pueden ser examinados desde las nueve a catorce horas de todos los días hábiles en la Sección de Asuntos Generales (Patrimonio), de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la calle Génova, número 6, de Madrid.

Las solicitudes para tomar parte en las subastas, deberán ser presentadas en horas hábiles (de nueve a catorce horas), en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Génova, número 6 (1.^a planta), de Madrid, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público tendrá lugar a las diez horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en intervalos de quince minutos para cada subasta.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Tesorero territorial, Nicasio Llorens Yébenes.—9.315-A (72249).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma del Centro de Fermentación de Tabaco de Albal (Valencia).

Objeto: Ejecución de las obras de reforma del Centro de Fermentación de Tabaco de Albal (Valencia).

Tipo: El presupuesto asciende a la cantidad de 119.673.162 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y tres meses, a contar desde la fecha de firma del contrato.

Examen de documentos: El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas centrales del SNCFT (Zurbarano, 3, Madrid).

Garantía provisional: Asciende a la cantidad de 2.393.463 pesetas.

Modelo de proposición: Es el indicado en la cláusula tercera del pliego que rige el presente concurso-subasta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en mano antes de las doce horas del día 13 de noviembre de 1985, en las oficinas centrales del SNCFT, calle Zurbarano, 3, Madrid.

Documentos: Son los relacionados en la cláusula quinta del pliego.

Clasificación: Los licitadores deberán acreditar estar incluidos en el grupo C, subgrupos de 1 a 9, categoría e), de la clasificación de contratistas del Ministerio de Hacienda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el 15 de noviembre de 1985, a las doce horas.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—9.206-A (71635).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de reforma y ampliación, infraestructura, urbanización e instalaciones de edificios y electricidad en alta y baja tensión en el Centro de Fermentación de Tabacos de Candeleda (Avila).

Objeto: Obras de ejecución de reforma y ampliación, infraestructura, urbanización e instala-

ciones de edificios y electricidad en alta y baja tensión en el Centro de Fermentación de Tabacos de Candeleda (Avila).

Tipo: El presupuesto total asciende a la cantidad de 268.968.581 pesetas, separado en tres bloques, cuyos presupuestos parciales son:

Bloque A: 156.649.037 pesetas.

Bloque B: 82.635.035 pesetas.

Bloque C: 29.684.519 pesetas.

Pudiendo cada licitador ofertar uno, dos o más bloques.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cuatro meses, contados a partir de la formalización del contrato.

Examen de documentos: El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, calle Zurbarano, 3, Madrid.

Garantía provisional: La fianza provisional para participar en el concurso, se desglosa para cada uno de los bloques de la forma siguiente:

Bloque A: 3.132.981 pesetas.

Bloque B: 1.652.701 pesetas.

Bloque D: 593.690 pesetas.

O la suma resultante de las cantidades anteriores para los bloques ofertados si lo hace a más de uno.

Presentación de las proposiciones: Deberán presentarse antes de las doce horas del día 15 de noviembre de 1985, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, calle Zurbarano, 3, Madrid.

Documentos: A las ofertas se acompañarán los documentos exigidos en la cláusula 8.^a del pliego.

Clasificación: Los empresarios que deseen tomar parte en este concurso deberán acreditar poseer la clasificación siguiente:

Bloque A: Todos los subgrupos de 1 a 9, categoría e, grupo C.

Bloque B: Todos los subgrupos de 1 a 9, categoría e, grupo C.

Bloque C: Grupo I, subgrupo 9, categoría d.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día 18 de noviembre de 1985.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—9.326-A (72205).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adquisición de generadores de Vor e IIs, objeto del expediente número 530/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de generadores de Vor e IIs, por un presupuesto límite de 57.500.000 pesetas desglosadas como sigue: 5.750.000 pesetas, con cargo al presupuesto del año 1985 y 51.750.000 pesetas, para el año 1986.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.^a planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.313-A (72208).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la «Adquisición de teleimpresores, incluida asistencia técnica», objeto del expediente número 529/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la «Adquisición de teleimpresores, incluida asistencia técnica», por un presupuesto límite de 7.790.000 pesetas, desglosadas como sigue: 7.070.000 pesetas con cargo al presupuesto del año 1985 y 720.000 pesetas para el año 1986.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.312-A (72207).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adquisición de microplastrones para controladores, objeto del expediente número 528/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de microplastrones para controladores, por un presupuesto límite de 10.575.000 pesetas, desglosadas de la forma siguiente: 1.762.500 pesetas para el año 1985 y 8.812.500 pesetas para el año 1986.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6, B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.311-A (72206).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público para la fabricación y suministro de 100 equipos de serialización automática para puestos telegráficos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Objeto: Fabricación y suministro de 100 equipos de serialización automática para puestos telegráficos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Tipo máximo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa, planta 7.^a del Palacio de Comunicaciones, puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 12 de noviembre de 1985, en el Registro General, vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3, de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta 4.^a, a las doce horas del día 18 de noviembre de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.^a del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—9.325-A (72251).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro e instalación de un sistema complementario de un equipo para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos. Expediente: 264/1985.

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro e instalación de un sistema complementario de un equipo para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos.

Precio límite: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelos de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 5 de noviembre.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.759-A (67913).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Gijón (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1985.

para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Gijón (Asturias) ha sido adjudicado por un importe total de 50.971.836 pesetas (que representa una baja del 5,58 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de las firmas «Casa Herraiz, Sociedad Anónima». Lote 1: 31.905.000 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Lote 2: 5.000.000 de pesetas. Lote 3: 2.927.972 pesetas; «Godoy Industrias, Sociedad Anónima». Lote 4: 7.708.670 pesetas; «Galerías Preciado. Lote 5: 3.430.194 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—15.104-E (71221).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia rectificación a la adjudicación definitiva referente a la distribución, a nivel nacional, de 1.000.000 de ejemplares de la carpeta «Salud número 1».

El «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre próximo pasado, publicó la adjudicación definitiva referente a la distribución, a nivel nacional, de 1.000.000 de ejemplares de la carpeta «Salud número 1», habiéndose omitido que la firma adjudicataria es «Brennan y Asociados, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de octubre de 1985.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—14.549-E (69529).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la realización del plan de medios de una campaña destinada a normalizar la imagen y difundir la existencia y funciones de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, convoca concurso público de licitación urgente para la realización del siguiente servicio:

1.º Exposición del plan de medios más adecuado para difundir la existencia de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).

2.º El plan o planes de medios que se propongan estarán orientados a conseguir el mayor rendimiento posible de la campaña, teniendo en cuenta que las Oficinas Municipales de Información al Consumidor se encuentran distribuidas por todo el territorio nacional.

3.º Toda la documentación relativa a la campaña se proporcionará por el Instituto Nacional del Consumo.

4.º El importe máximo total previsto para el desarrollo del plan de medios asciende a 20.000.000 de pesetas.

5.º El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional del Consumo, paseo del Prado, 18-20, planta 15, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

6.º La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe señalado para el presente concurso. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

7.º Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta 14, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Insti-

tuto Nacional del Consumo, durante el plazo de presentación que será de diez días hábiles y en horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º El acto de apertura de proposiciones se desarrollará en dos fases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula VIII, punto 3, del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas, a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones. Si este día recayera en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

9.º El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose del total de la factura.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Presidente, César Braña Pino.—9.254-A (72254).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos y simultáneamente enajenación de otros dos.

Objeto: Adquisición de tres vehículos-camión, para transporte de personas y carga, con destino a los sectores de Elche, Villena y Alicante, y simultáneamente enajenación de otros dos vehículos-camión, actualmente adscritos a los sectores de Elche y Villena.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 24.000.000 de pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja; en dicho precio se incluye, como valorización de los dos vehículos a enajenar, la cantidad de 1.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de un mes, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra acta de recepción provisional y factura, existiendo crédito suficiente en la partida 274/853.420 del presupuesto ordinario vigente.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 325.000 pesetas. Definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial a las doce hora del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente

Modelo

Don con documento nacional de identidad número, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la «Adquisición de tres vehículos-camión, para transporte mixto de personas y carga, con destino a los sectores de

Elche, Villena y Alicante, y simultánea enajenación de otros dos vehículos-camión adscritos actualmente a los sectores de Elche y Villena», se compromete a efectuar la entrega y simultánea adquisición, con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas (en cifra y letra). Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y seguridad social. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado, y «en su anverso», figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de tres vehículos-camión, para transporte mixto de personas y carga, con destino a los sectores de Elche, Villena y Alicante, y simultáneamente enajenación de otros dos vehículos-camión adscritos actualmente a los sectores de Elche y Villena».

Alicante, 25 de septiembre de 1985.—El Presidente accidental, Antonio Mira-Perceval Pastor.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—8.702-A (72237).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso del material que se cita.

Objeto: Adquisición de:

Dos vehículos furgón de útiles; tipo, 9.600.000 pesetas.

Una autobomba urbana ligera; tipo, 14.500.000 pesetas.

Dos autobombas rurales ligeras; tipo, 28.000.000 de pesetas.

Una autobomba rural pesada; tipo, 15.000.000 de pesetas.

Una nodriza ligera; tipo, 12.500.000 pesetas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 79.600.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de sesenta días naturales, excepto en el caso de la entrega del autobomba nodriza ligera, que lo será de ochenta días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra acta de recepción provisional y factura, existiendo crédito suficiente en la partida 621/652.430 del presupuesto ordinario de 1985.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Las provisionales parciales serán:

Para los dos vehículos furgón de útiles, 179.000 pesetas.

Para una autobomba urbana ligera, 230.000 pesetas.

Para dos autobombas rurales ligeras, 365.000 pesetas.

Para una autobomba rural pesada, 235.000 pesetas.

Para una nodriza ligera, 210.000 pesetas.

La provisional total, caso de concurrir a las cinco partes del concurso, 881.000 pesetas.

Definitiva: La máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente

Modelo

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación mediante concurso de dos vehículos furgón útiles, una autobomba urbana ligera, dos autobombas rurales ligeras, una autobomba rural pesada y una nodriza ligera, se compromete a efectuar la entrega con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas (en cifra y letra). Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar dos vehículos furgón útiles, una autobomba urbana ligera, dos autobombas rurales ligeras, una autobomba rural pesada y una nodriza ligera.

Alicante, 25 de septiembre de 1985.-El Presidente accidental, Antonio Mira-Perceval Pastor.-El Secretario general, Juan Orts Serrano.-8.701-A (72236).

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de los servicios de limpieza viaria, limpieza de alcantarillado, recogida de basuras domiciliarias, transporte y eliminación de basuras y otros.

Objeto: La contratación de la concesión de los servicios de limpieza viaria, limpieza de alcantarillado, recogida de basuras domiciliarias, transporte y eliminación de basuras y otros que con objeto de especificación detallada en el artículo 2.º del pliego de condiciones regulador de la contratación.

Tipo de licitación: A ofertar por los concursantes.

Duración de la concesión: Será de ocho años, prorrogable de año en año mientras alguna de las partes no lo denuncie con una antelación de seis meses, a la expiración de dicho plazo.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por un importe que resultará de aplicar el 4 por 100 por la cantidad que no exceda de 1.000.000 de pesetas; el 3 por 100 por la cantidad que supere el 1.000.000 de pesetas, sin rebasar los 5.000.000, el 2 por 100 por la cantidad que exceda de 5.000.000 hasta 10.000.000, y en lo que rebasa la cifra de 10.000.000 el 1 por 100, todo ello sobre el importe anual de la adjudicación, en aplicación de los mínimos establecidos en las normas reglamentarias vigentes.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes relativos al concurso se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría General, de diez a trece horas, durante los días hábiles que medien desde la fecha de publicación

del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Registro de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para contratar los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, limpieza de alcantarillado, transporte y eliminación de basuras y otros del municipio de Almería.»

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, planos y demás documentos del expediente para contratar mediante concesión los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria, limpieza de alcantarillado, transporte y eliminación de basuras y otros, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a realizar todas y cada una de las prestaciones de los servicios objeto de este concurso con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones por el precio total anual de pesetas (en letra y en cifra).

(Fecha y firma.)

Documentación aneja: Los concursantes presentarán, junto a la anterior proposición, los siguientes documentos y requisitos:

1) Carta de pago municipal acreditativa de la garantía provisional.

2) Declaración jurada del concursante, haciendo constar bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los establecidos en la legislación del Estado. Asimismo declaración respecto a la Sociedad que representa que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración se encuentre incurso en los expresados casos.

3) Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del concursante.

4) Recibo acreditativo de estar al corriente en el pago del impuesto de Licencia Fiscal de Industria correspondiente a la actividad del concursante y documento de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

5) Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad mercantil bastantado por el Secretario de la Corporación.

6) Si se trata de Sociedad Mercantil, deberá adjuntarse la escritura social inscrita en el Registro Mercantil y certificación del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición para participar en este concurso con firma debidamente legalizada.

7) Memoria-histórica con indicación de las referencias técnicas profesionales y especiales relacionadas con la materia objeto del concurso y de su solvencia económica, experiencia en relación con otros servicios análogos, etc., con los pertinentes documentos acreditativos, así como certificaciones de los Ayuntamientos en los que han sido o son adjudicatarios del servicio objeto del concurso.

8) Proyecto o proyectos de organización de los servicios en el que los licitadores harán constar con detalle: Plantilla de personal por puestos de trabajo, cualificación y distribución en los distintos servicios; material adscrito a los servicios con

expresión numérica y descripción de las características físicas de todas y cada una de las unidades con aportación de fotografías, planos y toda clase de datos que puedan dar un profundo conocimiento de dicho material; plan de amortización propuesto; definición lo más completa posible de las instalaciones fijas que se ofertarán para la prestación de los servicios y que permitan conocer sus características y dimensionamiento, aun cuando los datos definitivos de ubicación y solución constructiva se presenten una vez adjudicado el concurso; organización de los servicios, con expresión detallada de personas y medios asignados a cada uno de los trabajos y con aportación de planos, señalando itinerarios, horarios, etc., tanto para las modalidades y forma de prestación de los servicios señalados, así como las mejoras, opciones o alternativas que el licitador estime oportuno proponer, razonando con rendimientos sus proposiciones; detalle de la oferta económica en la que se justifiquen los precios unitarios de los diferentes trabajos, así como los precios anuales de los dos conceptos básicos, de recogida con el transporte al vertedero y limpieza viaria para el proyecto o proyectos de organización del servicio propuesto.

9) Fecha del comienzo de la prestación de los servicios y el plazo o plazos necesarios para establecerlos en su totalidad.

10) Cuantos datos y referencias juzguen oportuno los concursantes aportar y especialmente aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica en orden al cumplimiento del contrato.

11) La proposición será única para cada licitador, aunque la misma pueda tener variantes.

De conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, los licitadores presentarán declaración expresa de: a) estar dado de alta en Licencia Fiscal; b) haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y de los Impuestos sobre el Tráfico de las Empresas y sobre el Lujo; c) haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe.

Almería, 23 de septiembre de 1985.-El Alcalde-Presidente accidental, Manuel Requena García.-El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.-8.635-A (72235).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras relativas al proyecto de rehabilitación de la sede del distrito 2 (l'Eixample).

Se expone al público en la Unidad de Proyectos Urbanos el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la ejecución de las obras relativas al proyecto de rehabilitación de la sede del distrito 2 (l'Eixample), por importe de 111.499.272 pesetas, que será satisfecho con cargo a los presupuestos de inversiones de 1985 y 1986. Dicho proyecto fue aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 24 de julio de 1985.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de las referidas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en este concurso, los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones administrativas y constituir, previamente, la garantía provisional de 637.496 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 66.900 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número (en nombre y representación de, domiciliada en calle), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de rehabilitación de la sede del distrito 2 (l'Eixample), se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones y al proyecto de que forma parte, por un precio total de (en letra y cifras). Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán presentarse en un sobre cerrado y firmado por el concursante o persona que lo represente, en el que deberá incluirse la documentación que determina el artículo 13, segundo, del pliego de condiciones particulares, y en el que figurará, además del nombre y domicilio del licitador, la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de la sede del distrito 2 (l'Eixample)».

El concursante que oferte una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir, juntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (calle Ciudad, 6, planta quinta), o ante un Notario público, a elección del concursante, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la mencionada Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 23 de agosto de 1985.-El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.-8.895-A (71037).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de sustitución de la batería de aparatos elevadores del edificio 3 de las Casas Consistoriales.

Se expone al público en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la zona franca, 3.ª planta, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de sustitución de la batería de aparatos elevadores del edificio 3 de las Casas Consistoriales.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 63.237.598 pesetas.

La duración de las obras es de ocho meses y medio.

El pago se efectuará con cargo a la partida 651-644, 00-2, 05-1 del PI 1984 en cuanto a 30.000.000 y el resto al PI 1985.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 396.118 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de sustitución de la batería de los aparatos elevadores del edificio 3 de las Casas Consistoriales».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 37.900 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse a elección del licitador en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la zona franca, 3.ª planta, o ante Notario, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines.

La apertura de las plicas subtítuladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Concejal de Régimen Interior, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda

fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 13 de septiembre de 1985.-El Secretario general accidental.-8.414-A (69795).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Cívico del Bon Pastor.

Se expone al público en la Oficina Técnico Administrativa de la Dirección de Servicios de Centros Cívicos (Comtal, 3, entreplanta 1.ª), el pliego de condiciones del contrato de las obras de construcción del Centro Cívico del Bon Pastor, aprobado por acuerdo del Consejo plenario de 23 de julio de 1985.

Durante ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el citado plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato de acuerdo con las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 77.185.043 pesetas.

La duración de las obras es de doce meses. El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1985 en cuanto a 20.385.757 pesetas.

El Presupuesto de Inversiones de 1986 en cuanto a 36.293.698 pesetas y el Presupuesto de Inversiones de 1987 en cuanto a 20.505.588 pesetas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 435.925 pesetas, la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del Centro Cívico del Bon Pastor». En este sobre habrá la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 46.311 pesetas y adjuntando la documentación requerida en el pliego de condiciones, la proposición será redactada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en (en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos del proyecto que han de regir en el contrato de construcción del Centro Cívico del Bon Pastor, se compromete a ejecutarlo con sujeción a los citados documentos, por el precio de (letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios, que le hayan servido de base y la aplicación de este sobre el estado de mediciones del proyecto.

Los sobres se podrán presentar, a elección del licitador, en la Oficina Técnico Administrativa de la Dirección de Servicios de Centros Cívicos (Comtal, 3, entresuelo 1.ª), o a un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar de la citada oficina, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

La apertura de pliegos, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, ya que entonces se aplazará la licitación, se celebrará en la sala de Tenientes de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 25 de septiembre de 1985.—El Secretario general.—8.806-A (72242).

Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles, segunda fase.

1. *Objeto y tipo de licitación:* El presente concurso-subasta tiene por objeto la contratación de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles, segunda fase, con arreglo al proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: 30.666.120 pesetas.

2. *Duración del contrato, ejecución y pagos:* La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de cinco meses. La financiación de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1985.

3. *Expediente:* Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantías:* La provisional asciende a 613.322 pesetas, y la definitiva a 1.226.645 pesetas.

5. *Presentación de pliegos:* En el Negociado de Contratación de Secretaría General, debidamente reintegradas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», desde las nueve a las trece horas.

6. *Apertura de pliegos:* Los sobres de «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

La apertura de los sobres «Oferta económica», en el lugar, día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

7. *Proyecto y pliego de condiciones:* Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», podrán presentarse reclamaciones sobre los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula 5.ª del pliego de condiciones, y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con DNI número en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del concurso-subasta convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Molina de Segura, para la ejecución de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles, segunda fase, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las mencionadas obras en el

precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente. Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

Molina de Segura, 30 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.786-A (72241).

Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles, primera fase.

1. *Objeto y tipo de licitación:* El presente concurso-subasta tiene por objeto la contratación de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles, primera fase, con arreglo al proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: 29.047.424 pesetas.

2. *Duración del contrato, ejecución y pagos:* La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de cinco meses. La financiación de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1985.

3. *Expediente:* Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantías:* La provisional asciende a 580.949 pesetas, y la definitiva a 1.161.898 pesetas.

5. *Presentación de pliegos:* En el Negociado de Contratación de Secretaría General, debidamente reintegradas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», desde las nueve a las trece horas.

6. *Apertura de pliegos:* Los sobres de «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

La apertura de los sobres «Oferta económica», en el lugar, día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

7. *Proyecto y pliego de condiciones:* Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», podrán presentarse reclamaciones sobre los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula 5.ª del pliego de condiciones, y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con DNI número en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del concurso-subasta convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Molina de Segura para la ejecución de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles, primera fase, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las mencionadas obras en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas que conoce

y acepta íntegramente. Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

Molina de Segura, 30 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.875-A (72240).

Resolución del Ayuntamiento de Priego (Córdoba) por la que se anuncia concurso para el montaje y explotación del Servicio Municipal de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros.

Según acuerdo adoptado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 28 de marzo de 1985, se anuncia concurso público de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: Montaje y explotación del Servicio Municipal de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros.

Tipo: Durante los dos primeros años no se exigirá canon, excepto en caso de incremento de tarifas, en cuyo caso el importe deberá ofrecerse en la proposición.

Duración: Cinco años, prorrogables por periodos quinquenales hasta un máximo de veinte años.

Garantías: Provisional de 50.000 pesetas, y definitiva de 250.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En Secretaría, Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en y DNI número expedido en el día en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), enterado del pliego de condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la adjudicación, en régimen de concesión, del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros en esta ciudad, se comprometo a prestar tal servicio sometiéndose estrictamente al pliego de condiciones que regula dicho concurso, a cuyo efecto acompaño la documentación requerida en la cláusula 15 del mismo, así como la declaración de capacidad, ofreciendo como canon anual para los efectos contemplados en la condición número 13 del pliego la cantidad de pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Todos los documentos que rigen la licitación podrán ser consultados en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horas de oficina.

Priego de Córdoba, 3 de julio 1985.—El Alcalde.—6.606-A (68900).

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de empalme de la tubería de suministro de agua a «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», con la tubería municipal procedente del embalse de La Cuadra, en la zona de Via Galindo.

Habiéndose aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1985, los pliegos confeccionados para las obras de empalme de la tubería de suministro de agua a «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», con la tubería municipal procedente del embalse de La Cuadra, en la zona de Via Galindo, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 6.888.845 pesetas.

Fianza provisional: 138.332 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada con fondos municipales y fondos procedentes del Consorcio de Aguas para el abastecimiento de la comarca del Gran Bilbao, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrán de expedir los Técnicos Directores de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los Boletines Oficiales donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, estado, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de empalme de la tubería de suministro de agua a «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», con la tubería municipal procedente del embalse de la Cuadra en la zona de Via Galindo, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Lo que supone una baja del por 100 del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 3 de septiembre de 1985.—El Alcalde accidental.—8.168-A (69793).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación de las obras de construcción de la primera fase del Centro Cívico sito en la plaza Salvador Allende, del distrito de Rascanya, de esta ciudad.

La Comisión de Gobierno, en fecha 20 de junio de 1985, acordó aprobar el proyecto y pliegos de condiciones redactados para regir en la contratación de las obras de construcción de la primera fase del Centro Cívico sito en la plaza Salvador Allende, del distrito de Rascanya, de esta ciudad, por la cantidad total de 45.187.033 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley 50/1984 y con el fin de que los interesados en la ejecución de las obras presenten oferta al efecto en la Oficina de Contratación, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Dicha oferta reunirá las condiciones señaladas en los pliegos que forman parte del

expediente expuesto al público en la referida Oficina de Contratación y durante todo el plazo señalado.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

La presente contratación está exenta del IGTE, en virtud de lo dispuesto por el Real Decreto-ley 12/1980.

Valencia, 24 de junio de 1985.—El Secretario general.—6.235-A (56011).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la Orden de 11 de septiembre de 1985 de adjudicación a «Ateinsa» de la ejecución de las obras de colector y estación depuradora de aguas residuales de Hoyo de Manzanares.

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de fecha 11 de septiembre de 1985, se adjudicó, por concurso, a «Ateinsa», en 96.567.000 pesetas, la ejecución de las obras de colector y emisario de aguas residuales de Hoyo de Manzanares.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—La Secretaría General Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—14.305-E (68744).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 1985 por el que se convoca concurso para la realización de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes del parque La Alhóndiga, primera fase, en el término municipal de Getafe.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes del parque La Alhóndiga, primera fase, en el término municipal de Getafe, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, cuarta planta.

Presupuesto: 109.893.034 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 2.197.860 pesetas.

Fianza definitiva: 4.395.720 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes del parque La Alhóndiga, primera fase, de Getafe». Irán numerados, indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura y Ganadería, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, cuarta planta, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—El Secretario general técnico, Miguel Cabrera Cabrera.—8.801-A (68745).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 1985 por el que se convoca concurso para la realización de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes del parque lineal Arroyo Butarque, primera fase, en el término municipal de Leganés.

Se convoca concurso para la realización de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes del parque lineal Arroyo Butarque, primera fase, en el término municipal de Leganés, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, s/n, cuarta planta.

Presupuesto: 111.473.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 2.229.465 pesetas.

Fianza definitiva: 4.458.930 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes del parque lineal Arroyo Butarque, primera fase, de Leganés. Irán numerados, indicando: en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura y Ganadería, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, s/n, cuarta planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—El Secretario general técnico, Miguel Cabrera Cabrera.—8.800-A (68746).